

# TOMÁS DE AQUINO, SIMPLICIO Y LOS MAESTROS DE ARTES DE PARÍS, INTÉRPRETES DE LAS *CATEGORÍAS*: POSIBLES EXPLICACIONES PARA ALGUNAS “INCONGRUENCIAS DESCONCERTANTES”

Violeta Cervera Novo  
CONICET/UNLAM

**Resumo:** El presente trabajo propone explorar algunas de las alusiones de Tomás de Aquino al Comentario sobre las *Categorías* de Aristóteles del filósofo neoplatónico Simplicio, con el propósito de mostrar que algunas de las disonancias entre el Comentario de Simplicio y la interpretación que de él hace Tomás pueden deberse a la exégesis de las *Categorías* que circulaba en la Facultad de Artes de la Universidad de París antes de la traducción de Simplicio por Guillermo de Moerbeke (ca. 1266). El trabajo se enfoca, en particular, en el capítulo 11 de las *Categorías* y en la primera de las *Quaestiones de malo* de Tomás, e incluye la discusión de algunas “incongruencias desconcertantes” puestas de relieve por R. Gaskin, traductor inglés del Comentario de Simplicio.

**Palavras-chave:** Mal, contrarios, moral, siglo XIII, Aristóteles.

**Abstract:** This work explores some of Thomas Aquinas' allusions to the Commentary on Aristotle's *Categories* by the Neoplatonic philosopher Simplicius, with the purpose of showing that some of the incongruities between Simplicius' Commentary and Thomas' interpretation of this text can be explained by the exegesis of the *Categories* that circulated in the Arts Faculty of Paris University before the translation of Simplicius' Commentary by William of Moerbeke (ca. 1266). This work focuses on chapter 11 of Aristotle's *Categories* and on the first of Aquinas' *Quaestiones de malo*, including a discussion of some “puzzling incongruities” highlighted by R. Gaskin, English translator of Simplicius' Commentary.

**Keywords:** Evil, contraries, moral, thirteenth Century, Aristotle.

## I. Introducción<sup>1</sup>

Tomás de Aquino es bien conocido por ser el primer autor que cita y utiliza la primera traducción latina del Comentario de Simplicio a las *Categorías* de

---

<sup>1</sup> Este trabajo es una versión revisada y aumentada de la ponencia “Tomás de Aquino, Simplicio y los maestros de artes: notas sobre la recepción de la exégesis neoplatónica de las *Categorías* de Aristóteles en el siglo XIII”, presentada en mayo de 2018 en el *XII Colóquio de História da Filosofia Medieval (GT de História da Filosofia Medieval e a Recepção da Filosofia Antiga)*, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre. Agradezco al profesor Alfredo Storck por su generosa invitación. Quisiera expresar también mi gratitud hacia los colegas que en aquella ocasión colaboraron con sus observaciones y comentarios; lo mismo vale para el Profesor Antoine Côté, a quien debo el haber dirigido mi atención hacia el comentario de Simplicio durante la preparación de mi tesis de doctorado. El trabajo fue desarrollado gracias al financiamiento asegurado por: (1) el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina) a través de una beca Posdoctoral; (2) la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (Argentina), a través del proyecto PICT 2016-2128, “Los conceptos de ‘forma’ y ‘causa’ en la tradición aristotélica. Problemas pendientes y aportes para su solución actual”, dirigido por el Prof. Fabián Mié; (3) la Universidad Nacional del Litoral a través del proyecto CAI+D 2016-PI 50120150100062LI “Problemas aristotélicos en metafísica, epistemología y filosofía práctica, y su impacto en discusiones medievales y contemporáneas”.

Aristóteles, completada por Guillermo de Moerbeke (tal vez por demanda del propio Tomás) en 1266. El Aquinate utiliza este comentario en varios puntos de su obra, siendo particularmente notables los casos de la *Suma teológica* (donde, por ejemplo, Tomás se sirve del comentario de Simplicio a *Categorías* 8 para desarrollar su propia teoría del *habitus*) y de las *Cuestiones sobre el mal*,<sup>2</sup> dónde Tomás retoma varios puntos de la exégesis neoplatónica del capítulo 11 de las *Categorías* a fin de determinar si el mal es o no una entidad. En relación con este último punto, Richard Gaskin, traductor (al inglés) del comentario de Simplicio a *Categorías* 9-15, señala que “existen algunas incongruencias desconcertantes entre la versión de Simplicio transmitida por Tomás y el texto [de Simplicio] que nosotros tenemos”.<sup>3</sup> Esta afirmación (sumada al único ejemplo provisto por Gaskin) resulta sin duda un acicate para la curiosidad, pues ¿cuáles son y de dónde provienen estas incongruencias, si no se encuentran en el texto griego ni en la traducción latina sobre la que Tomás trabajó? Una lectura de las interpretaciones de las *Categorías* de Aristóteles anteriores a 1266 revela que varios de los elementos que Tomás retoma ya circulaban antes de la traducción del comentario neoplatónico. El presente trabajo contribuye a esta discusión al mostrar dos puntos principales estrechamente relacionados: (1) que la lectura que Tomás hace de Simplicio en el *De malo* no puede considerarse “incongruente” sino al precio suponer que se trata de una simple reproducción (ordenada) del comentario del filósofo neoplatónico, donde todos los elementos interpretativos provienen necesariamente de ese texto; (2) que muchas de las incongruencias provienen de una interpretación de las *Categorías* anterior a la recepción latina de Simplicio, desarrollada principalmente en la Facultad de artes de la Universidad de París, Facultad que Tomás debió haber frecuentado entre 1245 y 1248 para completar la formación en artes iniciada en Nápoles (1239-1244).<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Cf. la lista presentada en A. Patten (ed.), *Simplicius. Commentaire sur les Catégories d'Aristote. Traduction de Guillaume de Moerbeke*, Lovaina, París: Publications Universitaires de Louvain, Éditions Béatrice-Nauwelaerts (t. I, 1971); Leiden, Brill, (t. II, 1975); t. I, p. xiv. De aquí en más, citamos la traducción latina de Moerbeke a partir de esta edición (con el título *In Praedicamenta Aristotelis* [= *In Praed. Arist.*]), añadiendo a veces nuestra traducción española. El texto griego se cita a partir de la edición de K. Kalbfleisch, *Simplicii In Aristotelis Categorías Commentarium*, Berlin, Reimer, 1907 [= *In Arist. Cat.*].

<sup>3</sup> R. Gaskin, *Simplicius. On Aristotle's "Categorías 9-15"*, London, Duckworth, 2000, p. 234, n. 891: “There are some puzzling incongruities between Aquinas' account of Simplicius and the text we have”.

<sup>4</sup> El problema de esta primera estada de Tomás en París ha suscitado múltiples discusiones, pues muchos especialistas creen que Tomás pudo haber pasado esos años en Colonia, o que su paso por París no tuvo el objeto de completar sus estudios. Junto con la opinión mayoritariamente aceptada, J.-P. Torrell considera que Tomás efectivamente estuvo en París, y señala que esta estancia no pudo tener otro propósito que el de

## II. La figura de Simplicio y la recepción de sus textos en el mundo latino medieval

La figura del neoplatónico Simplicio permanece aún hoy rodeada de misterio.<sup>5</sup> Al parecer, Simplicio era discípulo del sirio Damascio en la Escuela de Atenas en el momento en que ésta fue cerrada por el emperador Justiniano (año 529). El destino de Simplicio y su maestro (ambos forzados al exilio) es desconocido: existe sin embargo cierto consenso en torno a la hipótesis de que los miembros de la escuela de Atenas habrían sido recibidos en el seno de otra escuela neoplatónica, ubicada en Hârran, que parece haber sobrevivido incluso a la conquista del Imperio persa por los árabes (al menos hasta el año 1081)<sup>6</sup>. Los comentarios de Simplicio abarcan parte del *corpus* de Aristóteles (*De caelo*, *Física*, *Categorías*), el *Manual* de Epícteto y los *Elementos* de Euclides, entre otras obras. Tal vez motivado por el afán de conservar el legado de sus predecesores en una época de crisis y disgregación,<sup>7</sup> Simplicio transmite numerosas doctrinas filosóficas que, de otro modo, se hubieran perdido; entre los filósofos evocados por Simplicio se encuentran Temistio, Porfirio, Nicóstrato, Alejandro de Afrodisia y el “divino” Jámblico.

---

completar su formación. Entre los argumentos que evoca Torrell se encuentra, dentro de lo que llama “evidencia interna”, el hecho de que Tomás hace suyas numerosas ideas que circulaban entre los maestros de artes del periodo en cuestión; el presente trabajo pondrá de manifiesto algunos casos de estas ideas comunes. Sobre las diversas opiniones relativas a este problema, ver J.-P. Torrell, *Saint Thomas Aquinas, volumen I: The Person and His Work*, trad. de Robert Royal, Washington D.C., The Catholic University of America Press, 2005 (1996), pp. 18-24; J. A. Weisheipl, *Friar Thomas d'Aquino. His Life, Thought and Work*, Nueva York, Doubleday and Company, 1974, pp. 27-39.

<sup>5</sup> Lo único que puede afirmarse con “relativa certeza” acerca de la vida de Simplicio es: su nacimiento en Cilicia (en la actual Turquía) hacia fines del siglo V; que estudió en Alejandría bajo la dirección de Amonio (hijo de Hermias); que no conoció personalmente a su contemporáneo Juan Filópono; y que fue más tarde discípulo de Damascio (tal vez en Atenas). Lo que pasó con Simplicio luego de esto es incierto. Reproducimos aquí la información que brinda M. Chase en su “Introduction” a Simplicio, *On Aristotle's 'Categories 1-4'*; trad. M. Chase, Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, 2003, p. 2 de pp.1-12.

<sup>6</sup> M. Chase, “Introduction”, *op.cit.*, p. 3. Chase resume allí el estado actual del debate, planteando (como probable) esta hipótesis de Michel Tardieu, que retoma también I. Hadot, “La vie et l'oeuvre de Simplicius d'après des sources grecques et arabes”, en I. Hadot (ed.), *Simplicius. Sa vie, son oeuvre, sa survie. Actes du colloque international de Paris* (28. Sept. - 1er Oct. 1985), Berlin, Nueva York; de Gruyter, 1987, pp. 3-40; y su versión inglesa: “The life and work of Simplicius in Greek and Arabic sources”, en R. Sorabji (ed.), *Aristotle Transformed. The Ancient Commentators and Their Influence*, Ithaca, Nueva York; Cornell University Press, 1990, pp. 275-304.

<sup>7</sup> Como lo señala W. Hankey, “Thomas' Neoplatonic Histories: His Following of Simplicius”, *Dionysius*, 20 (2002), p. 154 de pp. 153-178: “He worked, as his Christian contemporary Boethius explicitly did, in order to preserve the doctrines of his predecessors for the coming barbaric age [...]”.

En el mundo latino occidental, Tomás de Aquino es, según toda evidencia, el primero en evocar explícitamente el nombre y las obras de Simplicio, de quien cita extensos fragmentos en varias ocasiones. Es Guillermo de Moerbeke quien posibilitó el encuentro entre Tomás y el Simplicio comentador de Aristóteles: sus traducciones incluyeron el comentario a las *Categorías* (1266), y el comentario al *De Caelo* (ca. 1271).

Poco se ha indagado aún sobre la recepción de Simplicio en el medioevo.<sup>8</sup> Como primer “usuario” de estas traducciones, Tomás protagoniza naturalmente un episodio fundamental de esta historia. La recepción de los textos de Simplicio por parte del Aquinate ha recibido cierta atención. V. Boland<sup>9</sup> concentra su análisis en algunas *quaestiones* de la *Suma teológica* dedicadas al tratamiento del hábito (*ST I.II* 49-54). Al describir “el uso de Simplicio en Aquino” Boland señala que éste es importante “no solo para ayudarnos a datar sus obras o para ver de qué modo se desarrolló su comprensión de la historia de la filosofía, sino para ayudarlo a él a desarrollar su discurso acerca de qué son las disposiciones”.<sup>10</sup> Simplicio es para Tomás “maestro e interlocutor”, y no se puede negar que la recepción de la noción aristotélica de hábito aparece en el Aquinate “fuertemente mediada” por estos antiguos comentarios.<sup>11</sup> Lo que es más, Aristóteles y Simplicio, dos filósofos paganos, son en este segmento de la *Summa* (desarrollado ante todo *filosóficamente*) las fuentes principales. W.J. Hankey, por su parte, se ha ocupado de mostrar la ya evocada importancia historiográfica del legado del filósofo neoplatónico: Tomás conoce gracias a él gran parte de la historia de la filosofía antigua, logrando además adquirir una visión más clara del platonismo y de la posible conciliación entre las dos *viae*, la platónica y la aristotélica, y transformando sus propios puntos de vista sobre diversos elementos esenciales de su doctrina (al punto de haber podido situarse a sí mismo, dice Hankey, “junto al ‘divino’ Proclo entre los sucesores de Platón”).<sup>12</sup> Hankey destaca además otro aspecto fundamental: Simplicio<sup>13</sup> ayuda a Tomás a formarse a sí

<sup>8</sup> M. Chase, “The Medieval Posterity of Simplicius’ Commentary on the *Categorías*: Thomas Aquinas and Al-Fārābī”, en L.A. Newton (ed.), *Medieval Commentaries on Aristotle’s Categorías*, Leiden, Boston: Brill, 2008, p. 12.

<sup>9</sup> V. Boland, “Aquinas and Simplicius on Dispositions—A Question in Fundamental Moral Theory”, *New Blackfriars* 82 (2001), pp. 467-478.

<sup>10</sup> Boland, *op. cit.*, p. 471.

<sup>11</sup> *Ib.*, p. 474.

<sup>12</sup> Hankey, *op. cit.*, p. 178.

<sup>13</sup> Al igual que el resto de los comentadores traducidos por Moerbeke: Temistio, Alejandro de Afrodisia y Amonio. Cf. Hankey, *op. cit.*, p. 162.

mismo como experto comentador de Aristóteles<sup>14</sup>. M. Chase, por su parte, se ha ocupado de enfatizar un punto ya planteado por Hankey: la importancia de Simplicio para la reconciliación de las vías platónica y aristotélica.<sup>15</sup> Sin embargo, Chase discrepa con Hankey en algunos puntos importantes de su interpretación, como la idea de que Jámblico habría volcado el neoplatonismo “hacia Aristóteles”,<sup>16</sup> propiciando “una actitud más positiva hacia lo sensible y lo material” que la ostentada por sus predecesores, o el atribuir a la influencia de Simplicio ciertas ideas que Tomás pudo haber conocido a través de otras fuentes.<sup>17</sup> Chase señala además algunos paralelos entre al-Fârâbî y Tomás (ambos lectores de Simplicio), destacando la importancia del legado neoplatónico en la discusión medieval de la mismísima naturaleza de la filosofía.<sup>18</sup>

Más allá del alcance de estos aportes, se propone aquí analizar la lectura de Simplicio por parte de Tomás desde un ángulo diferente: a la luz de la influencia del medio intelectual en el que Tomás recibió parte de su formación.

### III. Tomás y las “incongruencias desconcertantes” en su transmisión de Simplicio

#### III.a. La nota de Richard Gaskin

El problema que abordamos aquí fue disparado por unas pocas líneas que es pertinente evocar. Se trata de una nota de Richard Gaskin a su traducción inglesa del comentario de Simplicio sobre las *Categorías*. El pasaje anotado es el comienzo de la interpretación del fragmento final del capítulo 11 de las *Categorías* (de ahora en más, *Cat.* 11), donde Aristóteles observa que los contrarios pueden estar en el mismo género, en géneros contrarios, o incluso

---

<sup>14</sup> Cf. Hankey, *op. cit.* Hankey va mucho más allá señalando los puntos de confluencia entre el neoplatonismo posterior a Plotino y el escolasticismo del siglo XIII: el rol ancilar o “preparatorio” de la filosofía, los métodos de enseñanza y examen (como la *lectio* y la *disputatio*) e incluso la “filosofía como modo de vida” expresada en el desarrollo de los comentarios que reconcilian las distintas autoridades y tradiciones de interpretación; cf. Hankey, *op. cit.*, pp. 157-162. Se deja de lado la explicación de los diversos puntos en los que Simplicio y los neoplatónicos influyeron en la filosofía del Aquinate (desarrollados ampliamente por Hankey). Chase expone de manera esquemática los elementos que, según Hankey, Simplicio aporta a Tomás; cf. Chase, “The Medieval Posterity...”, p. 20.

<sup>15</sup> Chase, “The Medieval Posterity...”, pp. 12-17.

<sup>16</sup> *Ib.*, p. 21.

<sup>17</sup> *Ib.*, pp. 23-24.

<sup>18</sup> *Ib.*, pp. 25-29.

ser los géneros de otros elementos.<sup>19</sup> En la discusión de este pasaje (sobre el que volveremos enseguida), Simplicio evoca varias cuestiones y aporías provenientes en su mayoría de la autoridad de Nicóstrato y Jámblico; pero lo que nos interesa ahora es el problema que señala Gaskin: al retomar varios puntos de la exégesis de Simplicio (y de los comentaristas por él citados) en sus *Quaestiones de malo*<sup>20</sup> (más exactamente en la q.1, a.1, ad 11), Tomás incurre en varias “incongruencias desconcertantes” (*puzzling incongruities*), de las que Gaskin no evoca explícitamente sino una: “[...] la versión de Tomás de lo que él llama la segunda solución de Simplicio, que todas las contrariedades pueden en cierto sentido reducirse al bien y al mal, no parece estar presente en nuestro texto de Simplicio”.<sup>21</sup> Esta afirmación de Gaskin tiene su parte de verdad: el corolario agregado por Tomás es ajeno al texto; y el Aquinate incurre además en otras inexactitudes (que analizamos más adelante). Ahora bien, si se puede hablar de “incongruencia” (al menos en lo que a la reproducción fiel del testimonio de Simplicio se refiere), tal incongruencia deja de ser “desconcertante” cuando se examinan las interpretaciones de las *Categorías* a las que Tomás tuvo (o pudo tener) acceso *antes* de conocer el comentario de Simplicio. En efecto, lejos de limitarse a reproducir el texto traducido por Moerbeke, Tomás se muestra familiarizado con varias cuestiones que los filósofos discutían hace ya largo tiempo (mucho antes de la llegada de Simplicio al mundo latino medieval). Y aunque Tomás va demasiado lejos al atribuir a Jámblico la extraña afirmación de que “todas las contrariedades pueden reducirse al bien y al mal”, debe decirse que la idea se encontraba presente en diversos comentarios sobre las *Categorías* que circulaban en el medio parisino hacia 1230-1250. Así pues, más que atribuir a Simplicio una

<sup>19</sup> *Cat.* 11, 14a19-25. Se trata de lo que Simplicio llama el “cuarto teorema” sobre los contrarios.

<sup>20</sup> En lo que sigue, este texto se cita siempre (sin mayores aclaraciones) según la edición Leonina: Tomás de Aquino, *Quaestiones disputatae de malo*, en *Sancti Thomae de Aquino Opera Omnia, iussu Leonis XIII P.M. edita, cura et studio Fratrum Praedicatorum*, tomos XXIII, Commissio Leonina, Vrin: Roma, París, 1982.

<sup>21</sup> Gaskin, *op. cit.*, p. 234, n. 891: “Aquinas’ version of what he calls Simplicius’ second solution, that all contraries can in a certain sense all be reduced to that of good and bad, seems not to be present in our text of Simplicius”. Resulta sólo parcialmente exacto afirmar que se trata de “la segunda solución de Simplicio”, pues parte de los manuscritos del *De malo* presentan variantes del nombre “Iamblicus”, la opción privilegiada por la edición Leonina (cf. “Praefatio”, p. 31, junto con las notas a la línea 392 de la p. 7); Gaskin se apoya seguramente en las notas de la edición latina de Pattin, que retienen la variante “Simplicius” (cf. Simplicio, *In Praed. Arist.*, ed. Pattin, vol. II, p. 569, notas a las ll. 7-62). Por otra parte, el pasaje en cuestión refiere a “otras dos soluciones” de Jámblico, de las cuales la evocada por Gaskin es, en realidad, la primera (Tomás de Aquino, *Quaestiones de malo*, q.1, a.1, ad 11: “Iamblicus uero ponit duas alias solutiones. Quarum una est quod bonum et malum dicuntur genera contrariorum (...): et sic omnia contraria quodammodo reducuntur ad bonum et malum (...). Alia solutio est... (...)”).

afirmación que le es ajena, Tomás parece estar *explicando* (con los conocimientos de los que disponía gracias a otras tradiciones) la solución de Jámblico.

Por último, se debe notar que, aunque Tomás conoce y cita abundantemente el comentario de Simplicio a las *Categorías* en varios puntos de su obra, la primera cuestión sobre el mal (si el mal es una entidad) refiere únicamente al comentario sobre *Cat.* 11. En esta decisión no hay nada de azaroso: al menos treinta años antes de la redacción del *De malo*, la exégesis del pasaje final de *Cat.* 11 condensaba varios de los puntos que Tomás aborda aquí: preocupación por la dificultad de incluir el bien y el mal entre las diez categorías, asociación entre *Cat.* 11 y los contrarios morales (bien y mal; vicio y virtud), distinción del género próximo de vicios y virtudes, distinción entre el punto de vista de la filosofía natural y la filosofía moral, etc.<sup>22</sup>

### III.b. Contexto de la discusión

En el capítulo 10 de sus *Categorías*<sup>23</sup> Aristóteles expone los cuatro tipos de oposición posibles: los opuestos pueden ser contrarios, privativos, relativos o contradictorios. *Cat.* 11 añade algunas observaciones suplementarias sobre los opuestos contrarios.<sup>24</sup> La última de estas observaciones (el “cuarto teorema” de Simplicio) afirma lo siguiente:

---

<sup>22</sup> Para una enumeración de estos elementos, junto con un análisis de su desarrollo en la *Lectura Abrincensis in Ethicam Veterem* (ca. 1230) y las *Rationes super Praedicamenta Aristotelis* de Juan Lepage (Iohannes Pagus), ver V. Cervera Novo, “La interpretación cruzada de *Categorías* XI y *Ética Nicomaquea* II.8 en la primera mitad del siglo XIII”, en V. Buffon, V. Cervera Novo, G. Fernández Walker y S. Bohdziewicz (ed.), *Philosophia Artistarum*, Santa Fe, Ediciones UNL (Universidad Nacional del Litoral), 2017, pp. 233-253 (edición papel); 2018, pp. 220-240 (edición digital); disponible en [http://www.fhuc.unl.edu.ar/media/investigacion/publicaciones/VARIOS/bufon\\_ebook.pdf](http://www.fhuc.unl.edu.ar/media/investigacion/publicaciones/VARIOS/bufon_ebook.pdf) (consultado el 31/07/2019).

<sup>23</sup> No resulta del todo inútil recordar la estructura de las *Categorías*, que asumía entre los latinos (según una división bastante tradicional) una forma tripartita: los *Antepredicamenta* (cap. 1-3, dedicados a una serie de nociones introductorias, como los homónimos, los sinónimos y los parónimos; los dichos “en combinación” y “sin combinación”; y los distintos tipos de entidades), los *Predicamenta* (cap. 4-9, que contienen el tratamiento de las diez categorías propiamente dichas, a saber, *sustancia, cuánto, cuál, respecto de algo, dónde, cuándo, estar en cierta posición, tener, hacer, padecer*; seguimos aquí la traducción de J. Mittelmann, en Aristóteles, *Categorías. Sobre la Interpretación*, Buenos Aires, Losada, 2008, p. 63 [*Cat.* 4]) y los *Postpredicamenta* (cap. 10-15, que contienen respectivamente el estudio de la oposición, los contrarios, lo anterior, el movimiento y el tener). Seguimos aquí parcialmente a F. Ildefonse y J. Lallot, “Introduction”, en Aristóteles, *Catégories. Présentation, traduction et commentaires de Frédérique Ildefonse et Jean Lallot*, París, du Seuil, 2002, pp. 10-17, donde se encuentra una útil visión de conjunto del texto.

<sup>24</sup> A saber: que el bien se opone de manera contraria únicamente al mal, pero que el mal puede oponerse también a otro mal: que la existencia de uno de los contrarios de un determinado par no implica la existencia del

Es necesario que todos los contrarios se den, o bien en un mismo género, o bien en géneros contrarios, o bien que ellos mismos sean géneros. Así, por una parte, blanco y negro están en un mismo género (pues *color* es su género); justicia e injusticia se encuentran, por su parte, en géneros contrarios (ya que el género de una es *virtud*, y el de la otra, *vicio*); mientras que bueno y malo no se encuentran en un género, sino que ellos [mismos] resultan ser géneros de ciertas cosas.<sup>25</sup>

Los intérpretes de todas las épocas han señalado los numerosos problemas que derivan de este fragmento (y de su consideración a la luz de otros pasajes de la obra aristotélica que parecen contradecirlo). La última de las observaciones (el bien y el mal no están en un género, sino que son géneros ellos mismos), resulta particularmente controvertida: clasificar el bien y el mal entre los opuestos por *contrariedad*<sup>26</sup> equivale a otorgarle al mal cierta entidad (pues ya no se trataría de opuestos por privación, siendo el mal simplemente privación del bien) y coloca la pareja de opuestos bien-mal por fuera del esquema categorial, haciendo de la división en diez géneros generalísimos una división insuficiente. Por otra parte, sostener que dos contrarios (en este caso bien y mal) no están en un género entra en contradicción con la clásica definición de contrariedad, según la cual éstos corresponden a los extremos máximamente distantes dentro de un *mismo* género. El comentario en el que Simplicio releva todas estas dificultades parece ser la fuente principal de Tomás en esta primera cuestión; pero, como se dijo, éstas ya habían sido ampliamente señaladas por los comentaristas parisinos, cuyas lecciones Tomás bien pudo haber presenciado (o conocido de manera indirecta) durante su primera estadía en París.

---

otro (por ejemplo, si todo el mundo está sano, la enfermedad no existirá): que los contrarios son relativos a una cosa idéntica; que los contrarios se encuentran en un mismo género, en géneros contrarios, o bien, son ellos mismos géneros. Cf., además de *Cat.* 11, la página 182 de la entrada "Contraire", en el útil glosario de Ildefonse y Lallot; Ildefonse y Lallot, *op. cit.*, pp. 179-182.

<sup>25</sup> *Cat.* 11, 14a19-25; trad. Mittelmann, pp. 135-136.

<sup>26</sup> Como señalan Ildefonse y Lallot, la oposición por contrariedad se encuentra ejemplificada por parejas de opuestos como blanco-negro, justicia-injusticia, enfermedad-salud. Algunos contrarios admiten estados intermedios (como el par frío-calor), otros no (como el par salud-enfermedad). La diferencia con los opuestos por privación es que en el caso de los opuestos contrarios puede haber cambio del uno al otro; mientras que los opuestos por privación (como la ceguera y la vista) no admiten este pasaje. La definición "estándar" de contrariedad (que curiosamente no aparece en *Cat.* 10, sino en *Cat.* 6, 6a17-18, reproducida aquí en la traducción de Mittelmann) establece que son contrarios "los ítems contenidos en un mismo género que distan máximamente entre sí"; una definición similar aparece en *Metafísica*, X, 5, 1055b30-32. Para un resumen sobre la noción aristotélica de contrariedad, ver la entrada "Contraire" de Ildefonse y Lallot, citada *supra*.



### III.c. Identificando las “incongruencias” de Tomás y sus posibles fuentes

Las “incongruencias desconcertantes” de Gaskin se refieren, según nuestra interpretación, a los puntos en los que, pese a citar expresamente a Simplicio, Tomás se aleja de la reproducción literal del texto (añadiendo elementos ajenos a la exposición del neoplatónico); proponemos en consecuencia identificar dos de estos casos (incluyendo el que Gaskin señala explícitamente) para trazar luego su posible origen (o, al menos, sus antecedentes potenciales).

(I) Primera incongruencia: “*sicut Simplicius dicit [...] secundum quod in moribus accipitur*”

Una de las dificultades que Tomás resuelve apelando a la autoridad de Simplicio se desprende de la lectura de *Cat.* 10; Aristóteles enumera allí las contrariedades entre las que se dan estados intermedios: existen contrarios que no admiten un término intermedio (por ejemplo, un número es par o impar, sin que exista intermedio posible), mientras que otros pares de contrarios admiten un término intermedio que no se identifica con uno u otro de los extremos contrarios: entre éstos se encuentran el bien y el mal, pues hay cosas que no son ni buenas ni malas.<sup>27</sup> Esta afirmación le parece a Tomás problemática: no existe un estado intermedio entre la privación y el hábito en aquella cosa que los recibe (lo que podría llamarse su *sustrato*); y, sin embargo, Aristóteles admite que hay intermedio entre lo bueno y lo malo. Parecería

---

<sup>27</sup> *Cat.* 10, 12a13-25, trad. Mittelmann, p. 124: “Por otra parte, tanto ‘malo’ como ‘bueno’ se predicán no solo del hombre, sino también de otras muchas cosas, pero no es necesario que uno u otro de ellos se dé en aquellas entidades de las que se predicán; pues no todas las cosas son, o bien malas, o bien buenas. Y por cierto que existe algo intermedio en cada una de estas [contrariedades]: por ejemplo, entre blanco y negro [median] el gris, el amarillo pálido y todos los demás colores; y entre malo y bueno [se interpone] aquello que no es ni malo, ni bueno. Pues mientras en algunos casos se dispone de nombres para los [caracteres] intermedios (como es el caso de ‘gris’ y ‘amarillo’ entre el blanco y el negro), en otros no es fácil exponer lo intermedio mediante un nombre, sino que [en tales casos] lo intermedio se define por la negación de cada uno de los extremos: por ejemplo, aquello que no es ‘ni bueno ni malo’, o aquello que no es ‘ni justo ni injusto’. “Malo” y “bueno” traducen *phaûlon* y *spoudaion* respectivamente; Ildéfonse y Lallot traducen “lâche” et “valeuroux”; Pellegrin y Crubellier traducen “mauvais” y “bon”, pero aclaran: “Dans tout ce passage (12a13-25), il serait difficile de rendre en français la nuance entre *spoudaios* et *agathos* (et de même entre *phaulos* et *kakos*), tout en tenant compte de la remarque d’Aristote, que *spoudaios* et *phaulos* ne s’appliquent pas seulement à des personnes, mais aussi à ‘beaucoup d’autres choses’ (12a14-15) [...]”; cf. P. Pellegrin et M. Crubellier, “Notes [correspondientes a las *Categorías*], capítulo 10”, en Aristóteles, *Categorías. Sur l’interprétation (Organon I-II). Introduction générale à l’Organon par Pierre Pellegrin. Présentations et traductions par Michel Crubellier, Catherine Dalimier et Pierre Pellegrin*, París, Flammarion, 2007, p. 239, n. 7.

entonces que el bien y el mal no se oponen por privación, como se pretende, sino por contrariedad; lo cual implicaría que el mal es una entidad:

Además, no existe medio entre la privación y el hábito en aquel <sustrato> que <los> recibe. Mas entre el bien y el mal hay algo intermedio, pues no todas las cosas son buenas y malas, como se dice en las *Categorías*. Por lo tanto, el bien y el mal no se oponen como los opuestos por privación, sino como los contrarios, entre los cuales puede haber un intermedio: y así, el mal es algo.<sup>28</sup>

Para resolver el problema, Tomás restringe el alcance de esta afirmación mediante un recurso que atribuye a Simplicio: se puede decir que hay un intermedio entre bien y mal cuando el discurso se limita al ámbito de la moral. Dice Tomás:

Al séptimo argumento hay que responder que, como lo dice Simplicio en el Comentario a las *Categorías*, entre el mal y el bien, *según se los entiende en la moral*, se encuentra un intermedio; como el acto indiferente es un intermedio entre el acto virtuoso y el vicioso.<sup>29</sup>

El mal (reducido al “acto vicioso”) se opone contrariamente al bien solo en el dominio del filósofo moral; pero, como se verá, desde el punto de vista de la filosofía natural (es decir, en el dominio de la metafísica) bien y mal se oponen *por privación*, de modo que no es necesario otorgar al mal entidad alguna.

Esta es probablemente una de las “incongruencias” en las que piensa Gaskin; pues Simplicio no afirma en el pasaje citado,<sup>30</sup> ni en ninguna parte de su comentario a *Cat.* 11, que Aristóteles se refiere únicamente a lo bueno y lo malo “según se los entiende en la moral”; el propio Aristóteles no parece

<sup>28</sup> Tomás de Aquino, *Quaestiones de malo*, q. 1, a. 1, arg. 7: “Preterea. Inter priuationem et habitum non est medium in susceptibili. Sed inter bonum et malum est aliquid medium nec omnia sunt bona et mala, ut dicitur in *Predicamentis*. Ergo bonum et malum non opponuntur ut priuatiue opposita, sed ut contraria, inter que potest esse medium. Et sic malum aliquid est”.

<sup>29</sup> Tomás de Aquino, *Quaestiones de malo*, q. 1, a. 1, ad 7: “Ad septimum dicendum quod sicut Simplicius dicit in *Commento Predicamentorum*, inter malum et bonum secundum quod in moribus accipitur, inuenitur aliquid medium, sicut actus indifferens est medium inter actum uirtuosum et uitiosum”.

<sup>30</sup> La edición Leonina identifica este pasaje con un fragmento del comentario a *Cat.* 10 (Cf. Simplicio, *In Praed. Arist.*, c. 10, ed. Pattin, vol. II, p. 527, l. 4 y ss.; *In Arist. Cat.*, ed. Kalbfleisch, p. 386); pero la alusión al término *indifferens* aplicado a lo que podrían llamarse actos moralmente neutros aparece también en el comentario a *Cat.* 11; Simplicio, *In Praed. Arist.*, c. 11, ed. Pattin, vol. II, p. 563, l. 42 y ss. (*In Arist. Cat.*, ed. Kalbfleisch, p. 410): “Nichostratus autem reprehendit unum quidem quia imperfecte habet contrariorum diuisio; non enim apposit quod et indifferens indifferenti opponitur. Quod quidem in libro *De oppositis* apposit dicens esse quemdam modum oppositionis neque bonorum neque malorum ad ea quae neque bona neque mala, ut dictum est prius; indifferencia autem ipsa non uocauit, ut aestimo, quia magis novum est nomen indifferents a Stoicis impositum. Hic autem non meminit ipsorum, quia dubium erat, ne forte non solum indifferens indifferenti, sed etiam indifferens malo opponatur [...]”.

limitarse al dominio de la moral, pues, como se dijo, afirma que “bueno” y “malo” se predicán “no solo del hombre, sino también de muchas otras cosas”; incluso lo que no es ni bueno ni malo parece incluir, además de los actos moralmente neutros, los estados intermedios entre salud y enfermedad (es decir, lo que se da en el dominio de lo natural). Tomás, sin embargo, ya había adelantado este punto en otro pasaje de este artículo de la primera *quaestio* (esta vez, sin evocar el nombre de Simplicio); en la cuarta objeción observaba que

La oposición de la forma y la privación se encuentra también en las cosas naturales. Pero no se dice, respecto de las cosas naturales, que el mal es contrario al bien, sino únicamente en los <asuntos> morales, pues el mal y el bien, según que son contrarios, contienen en sí la virtud y el vicio. Por lo tanto, la contrariedad del mal y del bien no se entiende según la oposición de la privación y el hábito.<sup>31</sup>

A esta objeción respondía Tomás adelantando la limitación que atribuye luego a Simplicio en el séptimo argumento (citado *supra*): “Al cuarto punto hay que responder que por ello se dice el mal contrario al bien *en los <asuntos> morales más que en los naturales*”.<sup>32</sup> Así pues, bien y mal se oponen de manera diferente según el punto de vista desde el que se los aborde: según la naturaleza, bien y mal se oponen por privación (de modo que el mal, privación del bien, no tiene entidad alguna); desde el punto de vista moral, bien y mal se oponen de manera contraria.

En los argumentos que acabamos de analizar Tomás retoma al menos dos puntos que, sin estar estrictamente presentes en el texto de Simplicio, pueden sin embargo retrotraerse a la exégesis de *Categorías* 10 y 11 elaborada por los maestros de artes de París en los tiempos en los que Tomás posiblemente frecuentaba el ámbito de la *Facultas artium*. Ellos son: (1) la separación entre el punto de vista “natural” y el punto de vista “moral” a la hora de comprender la oposición entre bien y mal; (2) la idea de que *Cat.* 11 se ocupa únicamente de la contrariedad en el dominio de la moral. Ambos puntos están estrechamente ligados; veamos en detalle algunos antecedentes de estos elementos.

---

<sup>31</sup> Tomás de Aquino, *Quaestiones de malo*, q. 1, a. 1, arg. 4: “Preterea. Oppositio forme et priuationis inuenitur etiam in rebus naturalibus. Set non dicitur quod in rebus naturalibus malum contrariatur bono, set solum in moralibus, quia malum et bonum secundum quod sunt contraria continent sub se uirtutem et uitium. Ergo contrarietas mali et boni non intelligitur secundum oppositionem priuationis et habitus”.

<sup>32</sup> Tomás de Aquino, *Quaestiones de malo*, q. 1, a. 1, ad 4: “Ad quantum dicendum quod ideo in moralibus magis quam in naturalibus malum contrarium bono dicitur [...]”.

(1) El primer elemento, que Tomás presenta aquí de manera bastante sencilla, tiene en realidad un trasfondo bastante complejo, y aparece sistemáticamente en los comentarios sobre las *Categorías* de varios maestros de artes activos en París hacia 1230-1245, como Robert Kilwardby (ca. 1237-1245), Juan Lepage (ca. 1230) y (probablemente) Nicolás de París (ca. 1230-1240);<sup>33</sup> lo encontramos incluso en algunos de los primeros comentarios sobre la *Ética Nicomaquea* que, como lo prueba Gauthier, influyeron ampliamente en Tomás.<sup>34</sup>

La distinción entre el discurso lógico (i.e. el discurso correspondiente a la *philosophia rationalis* o al *logicus*), el discurso natural (correspondiente a la *philosophia naturalis*, al *naturalis philosophus* e incluso a la *prima philosophia*<sup>35</sup> o metafísica) y el discurso moral (correspondiente a la *philosophia moralis* y al *moralis philosophus* o *ethicus*) aparece ligada en cierta medida a la interpretación del capítulo inicial de las *Categorías*, donde Aristóteles define las nociones de homonimia (equivocidad), sinonimia (univocidad) y paronimia (denominación). De manera general, los comentaristas de principios del siglo XIII distinguen entre tres modos en que los predicamentos o categorías pueden comprenderse: respecto de lo que se encuentra por encima de ellas, respecto de lo que se encuentra por debajo de ellas, o respecto de las otras categorías (o de manera “colateral”, por así decir). La equivocidad corresponde a lo que se encuentra *extra genus*, o al ámbito “*extracategorial*”, es decir, a las cosas que están por fuera del esquema de las diez categorías (sería el caso del

<sup>33</sup> Tomamos, en los tres casos, la datación provista por H. Hansen en el estudio introductorio de su libro *John Pagus on Aristotle's Categories. A Study and Edition of the Rationes super Praedicamenta Aristotelis*, Leuven, Leuven University Press, 2012, p. 41\*; en lo sucesivo, las *Rationes super Praedicamenta* de Juan Lepage se citan según esta edición. Sobre la atribución dudosa del tercero de los comentarios evocados a Nicolás de París, ver O. Weijers, *Le travail intellectuel à la Faculté des arts de Paris: textes et maîtres (ca. 1200-1500)*. *VI. Répertoire des noms commençant par L-M-N-O*, Turnhout, Brepols, 2005, p. 195.

<sup>34</sup> R-A. Gauthier, “Praefatio”, en *Sancti Thomae de Aquino Opera Omnia, iussu Leonis XIII P. M. edita*, tomos XLVII, *Sententia libri Ethicorum, cura et studio Fratrum Praedicatorum*, vol. I, Roma, Ad Sanctae Sabinae, 1969, p. 236\* y ss. Gauthier afirma en efecto que Tomás debió asistir (entre 1245 y 1248; cf. p. 237\*) a las lecciones sobre la *Ética* que tenían lugar en París antes de 1250. Este tipo de lecciones no tenían lugar en Nápoles (donde Tomás había iniciado su formación); y Tomás privilegia en numerosas oportunidades la interpretación del texto de la *Ética* ofrecida por estos comentarios, antes que las interpretaciones de Alberto Magno o del comentarista Eustracio.

<sup>35</sup> Es el caso de Kilwardby, que en numerosas ocasiones caracteriza el punto de vista del filósofo primero; cf. por ejemplo Robert Kilwardby, *Notulae super librum Praedicatorum*, ed. P.O. Lewry, *sf*, p. 107, l. 5-6: “Cum hoc simul quaeratur hic qualiter intentio primi philosophi stat super haec et qualiter intentio logici”. La edición de Lewry que aquí citamos (por cortesía del Profesor C. Lafleur) se basa en los siguientes manuscritos: Madrid, Biblioteca universitaria 73, ff. 10vb-43vb; Cambridge, Peterhouse 206, ff. 42ra-65va.

bien y el mal si éstos, como afirma Aristóteles al final de *Cat.* 11, no estuvieran en un género), y se aplica al ser (*ens*) y a los conceptos más generales (*unum, verum, bonum*);<sup>36</sup> la univocidad, por otra parte, corresponde a la predicación *intracategorial* o *esencial* (es decir, a la predicación dentro de una misma línea predicamental; así, “animal” se predica de manera unívoca de “hombre” y de “buey”); la denominación, por último, corresponde a la predicación *transcategorial* o *accidental*, es decir, a la predicación que va desde una línea predicamental a otra o, más precisamente, a la predicación accidental de las categorías respecto de la substancia (por ejemplo cuando “negro”, clasificado en la categoría de la cualidad, se predica de “animal”, en la categoría de la esencia o substancia).<sup>37</sup>

Así pues, los comentaristas parisinos<sup>38</sup> de las *Categorías* (y de la *Ética a Nicómaco*) resolverán el problema de la oposición entre el bien y el mal distinguiendo entre los discursos “lógico” y “moral” y el discurso “natural”. Para el filósofo natural, bien y mal se oponen por privación porque el *ens* (convertible con el *bonum*) se encuentra *por fuera* del esquema categorial y *trasciende* todas las categorías; pero para el filósofo moral y el lógico (que se mantienen fundamentalmente en el ámbito de la predicación esencial y, sobre todo, de la predicación accidental o denominativa), “bien” y “mal” se oponen de manera contraria y pueden ser entendidos: según el discurso moral como pertenecientes a géneros (próximos) contrarios (el bien y el mal, la justicia y la injusticia), o bien como extremos opuestos de un mismo género (remoto). En

---

<sup>36</sup> Esta idea se encuadra desde luego en el desarrollo de la teoría de los trascendentales, que supone la convertibilidad del bien y el ente, enunciada por Felipe Canciller a principios del siglo XIII (ca. 1228). Cf. Felipe Canciller, *Summa de bono*, ed. N. Wicki, *Philippi Cancellarii Parisiensis Summa de bono*, Berne, Francke (coll. *Opera philosophica mediae aetatis selecta*, II), 1985, 2 vols, vol. I, “De bono”, q.1, p. 5, l. 77: “bonum et ens convertuntur [...]”. Dejamos de lado aquí este amplio problema, que escapa a los objetivos del presente trabajo. Para un estudio del tema especialmente relevante para la comprensión de la posición de los maestros de artes del período 1230-1250, remitimos a V. Buffon y D. Piché, “Ontologie et logique du mal au début du XIII<sup>e</sup> siècle. Le problème du mal dans le *Commentaire à l'Éthique* du Pseudo-Peckham”, *Mediaevalia. Textos e estudos*, 30 (2011), pp. 9-61.

<sup>37</sup> Juan Lepage, *Rationes super Praedicamenta Aristotelis*, ed. Hansen, lectio I, p. 10, l. 21 y ss.: “Dicibile enim aut est in genere aut extra genus. Si extra genus, sic sunt dicibilia unum et ens, et sic est aequivocum. Si in genere – et sic est dupliciter – aut sunt dicibilia de alio existente in eodem genere, et sic univocum, aut de alio existente in alio genere, et sic denominativum”; lectio II, p. 20, l. 1 y ss.: “Praedicamenta comparantur ad aliquod superius, et sic est aequivocum, quia nihil est supra ipsa, ut dicit Porphyrius, comparantur etiam ad sua inferiora, et sic est univocum, et ad collateralia, et est denominativum”.

<sup>38</sup> Exponemos aquí una versión “genérica” de la solución ofrecida por los distintos maestros; dejamos de lado las diferencias y particularidades de cada uno de los comentaristas, sobre las que haremos alguna alusión ocasional.

última instancia, para el filósofo moral el vicio y la virtud no son sino expresiones del *hábito* (virtuoso o bueno, vicioso o malo), que Aristóteles clasifica en el género de la cualidad como una de sus sub-especies. De esto podemos observar numerosos ejemplos. El comentario de Juan Lepage propone varias objeciones relativas a la afirmación final del “cuarto teorema” de *Cat.* 11 (que sostiene que el bien y el mal “no se encuentran en un género”):

Seguidamente se pregunta acerca de esto: el autor dice que el bien y el mal no están en un género. [...] Además, si el bien y el mal son géneros, lo son en cuanto al <filósofo> natural, o al lógico o al moral. No lo son en cuanto al natural, porque el bien y el ente se convierten y el mal y el no ente <se convierten>; por lo tanto, como el ente y el no ente no son géneros según el <filósofo> natural, sino que trascienden todo género, así ni el bien ni el mal <son géneros>. Además, según el lógico y el <filósofo> moral, el bien y el mal están contenidos en el hábito; por lo tanto, en la cualidad. Y así, de ninguna manera serán géneros, según parece.<sup>39</sup>

Todas estas objeciones, articuladas desde el principio según la tripartición de la filosofía en natural, lógica y moral, son resueltas por la misma vía: desde el punto de vista del orden natural, bien y mal no están en un género (pues los trascienden a todos, situándose en el plano *extracategorial*); pero sí lo están en cuanto a los órdenes lógico y moral:

En respuesta al último punto: concedo que el bien y el mal no son géneros en cuanto al <filósofo> natural, sino en cuanto al lógico y al moral. A lo objetado, se debe decir que el autor no dice que el bien y el mal estarían en un género en sentido absoluto [...] sino que niega que estén en el género de las contrariedades morales; antes bien, como se ha visto, son géneros de estas contrariedades [...].<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Juan Lepage, *Rationes super Praedicamenta Aristotelis*, ed. Hansen, lectio XLIV, p. 256, l. 8 y ss: “Consequenter quaeritur: Dicit quod bonum et malum non sunt in genere. [...] Item. Si sunt genera, aut quantum ad naturalem aut logicum aut moralem. Non quantum ad naturalem, quia bonum et ens convertuntur et malum et non ens; cum ergo ens et non ens non sint genera secundum naturalem sed transcendunt omne genus, sic nec bonum nec malum. Item. Secundum logicum et moralem sub habitu continentur; ergo per consequens sub qualitate. Et sic nullo modo erunt genera, ut videtur”. Para una traducción castellana de este texto (que difiere en algo de la aquí presentada), cf. V. Cervera Novo (trad.), “Juan Lepage. Comentario a las *Categorías* de Aristóteles. Lección XLIV”, en Buffon et al., *Philosophia artistarum*, pp. 254-267 (edición papel): pp. 241-254 (edición digital).

<sup>40</sup> Juan Lepage, *Rationes super Praedicamenta Aristotelis*, ed. Hansen, lectio XLIV, p. 257, l. 3 y ss: “Ad ultimum. Concedo quod non quo ad naturalem, sed quo ad logicum vel moralem. Ad obiectum dicendum quod auctor non dicit simpliciter quod non sint in genere [...], sed negat quod [non] sunt in genere contrarietatum moralium, sed, ut visum est, sunt genera earundem [...]”. La eliminación del *[non]* es nuestra.

En el marco de esta misma problemática (que trata sin embargo de manera más compleja y menos esquemática) Robert Kilwardby admite una solución semejante: según el filósofo moral, bien y mal serán géneros a los cuales se reduce todo lo concerniente a la moral; para el lógico bien y mal caerán juntos dentro del género de la cualidad; pero según la naturaleza, el bien, convertible con el ente, no está en un género.<sup>41</sup> Nicolás de París distingue también (como veremos *infra*) estos tres órdenes. E incluso los comentarios a la *Ética a Nicómaco* (bien conocidos de Tomás, como vimos) se hacen eco de la problemática generada por el cuarto teorema sobre los contrarios, distinguiendo, ellos también, las perspectivas de los filósofos natural, lógico y moral.<sup>42</sup>

(2) El segundo elemento ajeno al texto de Simplicio que introduce Tomás, la idea de que el discurso de *Cat.* 11 se refiere especialmente (aunque no de manera exclusiva) a los asuntos morales, también se encuentra ampliamente atestiguado en la interpretación de los maestros de artes del período 1230-1250. En efecto, la interpretación “estándar” sostiene que el capítulo 11 de las *Categorías* trata de aspectos concernientes a “los contrarios morales”, que Aristóteles se ve obligado a tratar por no haberlos incluido en el capítulo 10; esto explica además por qué Aristóteles incluye una nueva sección sobre los contrarios, pese a haberse ocupado de ellos en el capítulo inmediatamente anterior. La idea parece ser comúnmente aceptada y ampliamente repetida, y aparece ligada a la distinción entre los órdenes lógico y moral a la que nos referimos anteriormente. Así leemos por ejemplo en Nicolás de París:

---

<sup>41</sup> Robert Kilwardby, *Notulae super librum Praedicamentorum*, ed. Lewry, lectio XVII, p. 355, l. 11 y ss: “Alio autem modo ‘bonum’ praedicat accidens, et tunc sic describitur, ‘Bonum est ordinatum’, et sic non dicitur de primo bono. Et hoc modo contingit loqui de bono ut moralis vel ut logicus: si ut moralis, erunt genera ad quae reducuntur omnia quae moralis speculatur; si ut logicus, erunt in genere qualitatis. Istud dicunt quidam istis verbis, ‘Cum bonum cuiuslibet reperitur in suo opere, principium illius operationis aut est voluntas’, et sic est bonum moris, et sic bonum et malum sunt in genere dispositionis vel habitus, nec sic convertitur bonum cum ente; ‘aut natura’, et sic est convertible cum ente, et non ens in genere”.

<sup>42</sup> Nos limitamos a dos ejemplos que el lector podrá consultar por su cuenta: Anónimo, *Lectura Abrincensis in Ethicam Veterem*, ed. V. Cervera Novo, “Éthique et logique au XIII<sup>e</sup> siècle: problèmes logico-épistémologiques dans les premiers commentaires ariens (1230-1250) sur l’*Éthique à Nicomaque*. Étude doctrinale, édition critique sélective et traduction française de l’anonyme *Lectura Abrincensis in Ethicam Veterem* (ca. 1230-1240)” (tesis de doctorado), Faculté de Philosophie, Université Laval (Québec, Canadá), disponible en <http://hdl.handle.net/20.500.11794/27825> (consultado el 30/07/2019), lectio VII, §14-16 (pp. 258-259); §37-38 (p. 264); Anónimo (Pseudo-Peckham), *Lectura cum questionibus in Ethicam novam et veterem*, lectio II, ed. V. Buffon y D. Piché, *op. cit.*, pp. 35-61, <https://ojs.letras.up.pt/index.php/mediaevalia/article/view/7971755>, consultado el 30/07/2019 (cf. especialmente los párrafos §47 y §63).

Al otro <punto> que pregunta por qué repite estas cosas [*i.e.*, el discurso sobre los contrarios], se debe decir que repite estas cosas para indicar la diferencia entre la contrariedad de acuerdo con el lógico y <de acuerdo con el filósofo> moral y, por consecuencia, la diferencia de los contrarios respecto de los otros opuestos.<sup>43</sup>

Robert Kilwardby, por su parte, afirma que el capítulo 11 es llamado “*pars ex abundantia*”, pues Aristóteles introduce allí un “discurso especial” sobre los contrarios. Y reporta dos opiniones: la de Boecio, que afirma que se trata más especialmente de los opuestos por contrariedad que de los otros pues a aquellos se los encuentra en cualquiera de los géneros; y la de “algunos” que afirman que Aristóteles añadió esta parte a causa de los contrarios morales, “Acerca de los cuales nada trató”.<sup>44</sup> Una opinión similar se encuentra igualmente en el comentario de Lepage.<sup>45</sup>

No resulta entonces extraño que Tomás decida limitar las consideraciones de *Cat.* 11 sobre la contrariedad al orden de los contrarios morales, descartando que éstas puedan aplicarse al ámbito de la filosofía natural.

(II) Segunda incongruencia: “*omnia contraria reducuntur ad bonum et malum*”

Llamamos aquí “segunda incongruencia” a la única que Gaskin señala explícitamente, que consiste en atribuir a Simplicio (o al Jámblico de Simplicio) la afirmación de que todos los contrarios pueden reconducirse (*reduco/anagô*) a la contrariedad entre el bien y el mal. Debemos reconocer junto con Gaskin que el pasaje en el que se inserta esta afirmación resulta algo desconcertante, pues el Aquinate parece intentar seguir el orden del texto de Simplicio que

<sup>43</sup> Nicolás de París, *Commentarii in Praedicamenta*, ms. München, Bayerische Staatsbibliothek, Codices Latini monacenses (Cm.), 14460, ff. 42ra-62ra (= *M*), ff. 60rb-60va: “Item. Queritur quare repetit de contrariis et non de aliis et quare hec repetit. [...] Ad aliud quod queritur quare hec repetat, dicendum quod hec repetit ut assignet differentiam inter contrarietatem secundum logicum et moralem, et per consequens differentiam contrariorum ad alia opposita”. La copia digital de este manuscrito se encuentra disponible en la colección Münchener Digitalisierungszentrum Digitale Bibliothek: <http://daten.digital-sammlungen.de/0001/bsb00011849/images/index.html?fip=193.174.98.30&seite=89&pdfseite=> (consultado el 30/07/2019).

<sup>44</sup> Robert Kilwardby, *Notulae super librum Praedicatorum*, ed. Lewry, lectio XVII, p. 334, l. 14 y ss.: “Sequitur pars quae dicitur pars ex abundantia, in qua facit specialem sermonem de contrariis, et propter hoc, quia ut dicit Boethius, non fit hic sermo de oppositionibus nisi propter hoc quod quae sunt in quolibet genere de contrarietate, et propter hoc magis facit sermonem specialem de contrariis quam de aliis oppositis. Vel secundum quosdam haec pars introducitur propter contraria moralia, de quibus nihil teltigit, et hic determinat de illis et etiam aliis: unde scribitur ‘pars ex abundantia’”.

<sup>45</sup> Juan Lepage, *Rationes super Praedicamenta Aristotelis*, ed. Hansen, lectio XLIV, p. 253, l. 1: “Postquam comparavit opposita ad invicem, repetit de contrariis. Alii dicunt quod hic determinat de contrariis moralibus”.



evoca, pero la “primera solución” de Jámblico parece corresponder en realidad a un pasaje posterior de la misma sección del comentario. Proponemos entonces (1) analizar los paralelos entre ambos textos para examinar luego en detalle (2) nuestra “segunda incongruencia”.

(1) Los paralelos (y diferencias) entre el texto de Tomás y el fragmento de Simplicio que que Tomás reporta pueden esquematizarse así:<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> Nos limitaremos a dar una versión esquemática de los textos cuando los paralelos no resulten problemáticos; indicaremos algún detalle cuando éste resulte relevante para la argumentación. Para la comodidad del lector, reproducimos *in extenso* la versión latina de los dos fragmentos comparados. Se trata de (1) Tomás de Aquino, *De malo*, q. 1, a. 1, arg. 11, junto con su respuesta, ad 11: “Preterea. Quod non est aliquid, non potest esse genus: quia non entis non sunt species, ut dicit Philosophus. Set malum est genus: dicitur enim in *Predicamentis* quod bonum et malum non sunt in genere set sunt genera aliorum. Ergo malum est aliquid. [...] Ad undecimum dicendum quod uerbum illud Philosophi difficultatem habet: quia, si malum et bonum non sunt in genere set sunt genera, cassatur decem predicamentorum distinctio. Et ideo, ut Simplicius dicit in *Commento Predicamentorum*, quidam soluentes dixerunt quod uerbum Philosophi sic est intelligendum, quod bonum et malum sunt genera contrariorum, scilicet uirtutis et uitii, non tamen sunt in genere contrario set in qualitate. Set expositio hec non uidetur conueniens, quia istud tertium membrum non differt a primo quod ponit, scilicet quod quedam contraria sunt in uno genere. Vnde Porfirius dixit quod contrariorum quedam sunt uniuoca: —et ista sunt uel in uno genere proximo, ut album et nigrum in genere coloris, quod est primum membrum diuisionis ab Aristotele posite, uel in contrariis generibus proximis, sicut castitas et impudicitia, que sunt sub uirtute et uitio, quod est secundum membrum—; quedam uero sunt equiuoca, sicut bonum, quod circuit omnia genera sicut et ens, et similiter malum. Et ideo bonum et malum dixit non esse nec in uno genere nec in pluribus, set ipsa esse genera, prout genus dici potest id quod genera transcendit, sicut ens et unum. Iamblicus uero ponit duas alias solutiones. Quarum una est quod bonum et malum dicuntur genera contrariorum, in quantum omnium contrariorum unum est defectuum respectu alterius, sicut nigrum respectu albi et amarum respectu dulcis; et sic omnia contraria quodammodo reducuntur ad bonum et malum, prout omnis defectus pertinet ad rationem mali. Vnde et in *I Phisicorum* dicitur quod semper contraria comparantur ad inuicem ut melius et peius. Alia solutio est quod Aristoteles dixit hoc secundum opinionem Pitagore, qui posuit duos ordines rerum: quorum unus comprehenditur sub bono et alius sub malo. Multotiens etiam in logica utitur exemplis non ueris secundum opinionem propriam set probabilibus secundum aliorum opinionem. Et sic patet secundum predicta quod non oportet ponere quod malum sit aliquid”; (2) Simplicio, *In Praed. Arist.*, ed. Pattin, vol. II, p. 568, l. 3, p. 571, l. 52 (*In. Arist. Cat.*, ed. Kalbfleisch, pp. 414-415): “Quantum theorema tradit quod omnia contraria vel sub eodem genere sunt, sicut *album* et *nigrum* sub colore, vel sub contrariis generibus, sicut *iustitia* et *iniustitia*, siquidem huius quidem uirtus, huius autem malitia genus, vel ipsa genera sunt, sicut *bonum* et *malum*, quae non sunt in genere alio, sed ipsa existunt genera entia. Huius autem diuisionis Nichostratus accipit, tertiam ipsius decisionem dicens non existentem; non enim esse aliqua contraria quae quidem sunt genera solum, non autem et species alicuius vel aliquorum. ‘Nam bonum et malum sub qualitate ordinantur, et vel sub dispositione vel sub habitu. Aliter autem omne contrarium vel sub aliquo decem generum ordinabitur et erit omnino sub genere et uane dictum est quod ipsa sint genera, vel extra decem praedicamenta est et imperfecta erit quae in decem diuisio’. Hanc autem dubitationem bene ortam qui circa Porphyrium solunt dicentes contrariorum haec quidem aequiuoca esse, haec autem non aequiuoca, et quia ‘quae quidem non aequiuoca diuisit in ea quae sub uno genere ordinantur et in ea

Tomás de Aquino, <i>Quaestiones de malo</i> , q. 1, a. 1, arg. 11 y ad 11	Simplicio, <i>In. Praed. Arist.</i> , ed. Pattin, vol. II, pp. 568-571
(1) Lo que no es algo no puede ser un género; pero Aristóteles afirma que el mal es un género (punto (c) del “cuarto teorema”; cf. columna derecha).	(1) Se enuncia el “cuarto teorema” de Aristóteles sobre los contrarios: los contrarios (a) están en un mismo género; (b) bajo géneros contrarios; (c) o son géneros ellos mismos.
(2) Dificultades de los dichos de Aristóteles y posibles soluciones: - Primera dificultad: si el bien y el mal son géneros, se rompe la distinción en 10 predicamentos. - Solución: bien y mal son géneros, sin estar en géneros contrarios, sino en el género único de la cualidad. - Insuficiencia de la solución planteada: (a) no diferiría en nada de	(2) Simplicio reporta las dificultades del cuarto teorema y sus posibles soluciones: - Dificultades y soluciones propuestas por Nicóstrato: (c) es no existente, bien y mal están bajo el género de la cualidad, de otra manera, la división en 10 predicamentos sería incompleta. - Segunda solución: Simplicio

quae sub contrariis generibus, quae vero aequivoce non sub uno genere entia, sed de multis dicta, quia genera assimilantur his quae ab uno aequivocis, ipsa genera ait esse. Tale autem et bonum et malum; aequivocum enim bonum; nam in substantia, ut deus, et in qualitate, ut virtus, et in quantitate, ut commensuratum, et in aliis praedicamentis. Sed qui sic aiunt primo quidem genus improprie dictum esse de aequivoca voce dicunt, deinde non admittunt qualitates esse bonum et malum. Alii autem astringunt litteram dicentes nihil aliud significari in hoc *bonum autem et malum non sunt in genere, sed ipsa quorundam existunt genera* quam quod bonum et malum non sunt sub contrariis generibus, sed ipsa genera sunt contraria; quamvis enim sub qualitate sunt, quale tamen non est contrarium alii generi. Extorta est autem et haec solutio; nihil enim differet tertia differentia a prima, siquidem contraria entia bonum et malum sub uno sunt genere. Theophrastus autem in suis *Topicis* scripsit haec quae longius adhuc faciunt sermonem: 'Quoniam autem contraria contrariorum principia, palam quod neque in uno genere haec, quemadmodum neque bonum et malum et motus et statio erunt. Aut utique et excessus et defectus contraria et principia, et species et privatio'. Ad haec itaque ait Iamblichus quod 'si entium decem genera et omnia contraria sub his, vel omnia sub uno genere ordinabuntur vel aliud sub alio, vel multipliciter erunt contraria, unoquoque sub pluribus generibus ordinato'. Vel non simpliciter ait neque <in> uno genere esse contraria ut genera praedicamenta dicens, sed quod non sunt genera ipsorum sed ut contraria. Principia enim contrariorum haec et sub his alia ordinantur, quoniam excessum et defectum novit et ipse sub uno genere scilicet sub quanto ordinata ut sub uno praedicamento, ut autem contraria et contrariorum principia non vult sub aliis contrariis ordinari. Aut et prima contraria non proprie genera, et hoc est quod 'neque in uno genera haec'; nam exempla quibus in ipsis utuntur talia ut habere in ipsis prius et posterius. 'Forte igitur, ait Iamblichus, Pythagoricae institutioni de boni et mali coelementatione assequitur nunc Aristoteles, contraria apud illos principia vocans genera, quare tertiam hanc contrariorum differentiam apponi secundum opinionem magis".

<p>(c). - Nueva solución: se reporta la solución porfiriana que distingue entre contrarios unívocos y equívocos.</p>	<p>reporta la solución de los partidarios de Porfirio, que distinguen entre contrarios equívocos y no equívocos. - Exposición y crítica de una tercera solución: bien y mal son géneros contrarios, y están bajo un único género carente de contrario, la cualidad. Esta solución falla pues (a) y (c) no diferirían.</p>
<p>(3) No hay paralelo</p>	<p>(3) Se reportan las opiniones expuestas en los <i>Tópicos</i> de Teofrasto.</p>
<p>(4) Se reportan “otras dos soluciones” de Jámblico/Simplicio (A y B):</p>	<p>(4) Se reportan dos interpretaciones de Jámblico sobre las dificultades presentadas (A y B):</p>

<b>Solución A</b> <b>[No hay coincidencia clara entre los textos]</b>	
<p>“[...] bien y mal se dicen géneros de los contrarios en tanto que, de todos los contrarios, uno es defectuoso respecto del otro”. -Ejemplos: el negro respecto del blanco, lo amargo respecto de lo dulce. - En consecuencia: “<i>todos los contrarios se reconducen de alguna manera al bien y al mal</i>, en cuanto todo defecto pertenece a la razón del mal” [Se trata de la “incongruencia” señalada por Gaskin]. - Por ello: en la <i>Física</i> se dice “que los contrarios se comparan entre sí como lo mejor y lo peor”.</p>	<p>Simplicio entiende la primera interpretación en relación con lo dicho en los <i>Tópicos</i> de Teofrasto, y afirma: - Si todo se ordena bajo diez géneros y todos los contrarios están bajo estos diez géneros, o bien todos estarán bajo un único género, o algunos bajo algún otro, o serán contrarios de muchas formas, estando ordenados bajo varios géneros. -Teofrasto [seguimos aquí la interpretación de Gaskin] no dice simplemente que los contrarios están bajo un único género en tanto que géneros predicamentales, sino que no son géneros de estos sino en tanto que contrarios. Ejemplos: exceso y defecto están bajo el género de la cantidad. - Así pues, los contrarios primeros no son propiamente géneros.</p>

<b>Solución B</b> <b>[Tomás reporta la segunda opinión de Jámblico atestiguada en el texto de Simplicio]</b>	
<p>“Otra solución es &lt;considerar&gt; que Aristóteles dijo esto según la opinión de Pitágoras que planteó dos órdenes de las cosas, de los cuales uno se comprende bajo el bien, el otro bajo el mal”.</p> <p>En lógica se pueden usar principios no verdaderos (según la propia opinión) aceptados como probables por la opinión de otros. [N. del A.: (c) sería entonces afirmado según la opinión, no según la verdad].</p>	<p>Aristóteles sigue la doctrina pitagórica de la coordinación del bien y del mal, “llamando géneros a los principios contrarios &lt;de los que se habla&gt; entre éstos”.</p> <p>De acuerdo con esto, (c) se agrega “según la opinión”.</p>
<p>Conclusión: [sí todo ello es así] no conviene plantear que el mal es algo.</p>	<p>Continúa la discusión de las dificultades del cuarto teorema.</p>

En la “primera solución” de Jámblico, que ubicamos en la tabla en el punto (4), solución A, Tomás se aleja efectivamente del texto de Simplicio. La falta de coincidencia es clara: no sólo la solución reportada no es la misma (por más que Jámblico ilustre la solución de Teofrasto con el ejemplo del exceso y el defecto), sino que la opinión expuesta en la *Física*, que los contrarios se comparan como lo mejor a lo peor, no se encuentra en la primera opinión de Jámblico reportada por Simplicio; aparecen además ejemplos ajenos al pasaje reproducido (negro y blanco, dulce y amargo); sin olvidar la afirmación ya señalada por Gaskin como especialmente incongruente, que “todos los contrarios se reducen de alguna manera al bien y al mal”.

La falta de coincidencia general entre los dos pasajes correspondientes a la “Solución A” se explica bastante bien (dejando de lado la alusión al libro primero de la *Física*) si consideramos que la opinión que reporta Tomás es atribuida a Jámblico por el propio Simplicio hacia el final del comentario al “cuarto teorema” sobre los contrarios. Allí, para explicar el silencio de Jámblico respecto de algunas doctrinas controvertidas expuestas por ciertos filósofos, Simplicio afirma que: “tal vez siguieron la tradición pitagórica de las dos series coordinadas (*coelementationes*), a

saber, una *peor* y otra *mejor*, expuestas como contrarias, en las cuales se ordenan el bien y el mal”.<sup>47</sup> Encontramos aquí, en efecto, la idea de la comparación entre lo peor y lo mejor, que Tomás no expresa exactamente con los términos elegidos por Moerbeke (*deteriorem scilicet et meliorem*),<sup>48</sup> sino con los de la *Physica vetus* (“*melius et peius*”).<sup>49</sup> Ahora bien, resulta difícil explicar en qué difiere esta primera solución de la segunda, pues ambas parecen referir (aunque en el primer caso la referencia sea indirecta, a través de la *Física*) a la teoría pitagórica de la *coordinatio* (*systoichia*).<sup>50</sup>

Pero ¿Cómo puede explicarse la misteriosa afirmación que Tomás vincula al texto de Simplicio, que todos los contrarios se reconducen al bien y al mal? Aunque en el texto de Simplicio no aparece esta sentencia de manera explícita, sí encontramos, en la traducción latina de Moerbeke (precisamente en la sección dedicada al cuarto teorema sobre los contrarios), el término clave *reduci*, que traduce el griego *anágesthai*,<sup>51</sup> término con el cual se explica cómo, según Arquitas, muchos contrarios que son “géneros de géneros” pueden ser clasificados bajo un género único: esto es ejemplificado precisamente con el caso del bien y del mal, que son reconducidos al género de la cualidad.

Pero el enunciado de Tomás (*omnia contraria quodammodo reducuntur ad bonum et malum*) se aproxima mucho más a las consideraciones de los maestros de artes, que tienen sin embargo la precaución de limitar el alcance de la fórmula a los contrarios “morales” (aquellos, precisamente, que caen bajo el

<sup>47</sup> A esta doctrina hace referencia el propio Aristóteles en la *Metafísica*, al exponer las doctrinas de los Pitagóricos. Aristóteles distingue allí (I.5, 986a22 y ss) diez pares de principios opuestos (par e impar, unidad y pluralidad, bueno y malo, entre otros).

<sup>48</sup> Simplicio, *In Praed. Arist.*, ed. Pattin, vol. II, p. 572, l. 32 y ss. (*In Arist. Cat.*, ed. Kalbfleisch, p. 418): “Aut forte Pythagoricum traditionem secuti sunt duas coelementationes, deteriorem scilicet et meliorem, ut contrarias exponenter, in quibus bonum ordinatur et malum”.

<sup>49</sup> Aristóteles, *Física*, I, 5, 189a1-5; cf. *Physica* (translatio vetus), ed. F. Bossier y J. Brams (Aristoteles Latinus, VII, 1, fasc. secundus [Leiden, New York; Brill, 1990]), p. 25, l. 16 et ss.: “[...] accipiunt enim ex ipsa coordinatione; hec quidem enim continent, alia vero continentur contrariorum. Sic igitur similiter dicuntur et aliter, et peius et melius, et hi quidem notiora secundum rationem, sicut dictum est prius, illi autem secundum sensum [...]”.

<sup>50</sup> Moerbeke traduce *systoichia* por *coelementatio*; la *Physica Vetus* traduce *systoichia* por *coordinatio* y *ordinatio*, según distintas variantes. En su respuesta al undécimo argumento Tomás se refiere simplemente a *duos ordines rerum* (ed. Leonina, p. 8, l. 403). Cf. igualmente el index Latino-graecus de la edición de Pattin, p. 621 y el index Graeco-latinus de la *Physica Vetus* (Aristoteles Latinus, VII, 1, fasc. secundus, p. 390).

<sup>51</sup> Cf. Simplicio, *In Arist. Cat.*, ed. Kalbfleisch, p. 416, l. 17; cf. igualmente el index Graeco-latinus de la edición de Pattin, p. 706 (*anagó*).

género de la cualidad). La fórmula presentada en el comentario atribuido a Nicolás de París es la más cercana a la del Aquinate: “*omnis contrarietas moralis reducitur ad bonum et malum*”;<sup>52</sup> la idea se repite en otros comentarios: “[...] ad illa [i.e., ad bonum et malum] <ut> visum est, aliae contrarietates reducuntur” (J. Lepage), “[bonum et malum] erunt genera ad quae reducuntur omnia quae moralis speculatur [...]” (R. Kilwardby).<sup>53</sup> Ahora bien, otra fuente cercana a Tomás nos presenta una versión más amplia, que, al igual que el Aquinate, asume que bien y mal son géneros contrarios de “muchas o *todas* las cosas”; se trata del comentario a las *Categorías* del propio Alberto Magno, donde leemos:

El bien y el mal en sentido absoluto y entendidos por sí mismos o de manera universal no están en algo como en un género, sino que ellos mismos por sí mismos son géneros contrarios, y así son géneros de las otras cosas que existen, a las cuales *muchas o todas* como a un género son reconducidas.<sup>54</sup>

Así pues, muchas de las “incongruencias” en la interpretación que Tomás hace del texto de Simplicio parecen provenir del buen conocimiento de la exégesis de las *Categorías* que dominaba su época de

---

<sup>52</sup> Nicolás de París, *Commentarii in Praedicamenta*, M, f. 60rb (*in fine*). Indicamos en itálica las coincidencias textuales con la fórmula de Tomás. La misma sección de este comentario presenta otro paralelo notable con el texto de Tomás (además de la distinción entre los discursos moral y natural acerca de los contrarios): la alusión, por parte de ambos autores, a un pasaje de los *Tópicos* (IV, 6, 128b9), que ambos parafrasean con las mismas palabras: “non entis non sunt species” (cf. Nicolás de París, *Commentarii in Praedicamenta*, M, f. 60rb; Tomás de Aquino, *Quaestiones de malo*, q. 1, a. 1, arg. 11).

<sup>53</sup> Robert Kilwardby, *Notulae super librum Praedicamentorum*, ed. Lewry, lectio XVII, p. 355, l. 14.

<sup>54</sup> Alberto Magno, *Liber de Praedicamentis*, ed. A. Borgnet, *B. Alberti Magni Opera Omnia*, vol. I, París, 1890, tractatus VII (*De Post-Praedicamentis*), c. X, p. 292a: “*Bonum vero et malum simpliciter et secundum se accepta sive universaliter non sunt in aliquo sicut in genere, sed ipsa secundum seipsa sunt contraria genera, et sic sunt genera aliorum existentia, ad quae alia multa vel omnia sicut ad genera reducuntur*”. En el ámbito de la moral, el bien y el mal no son tomados según todo su alcance, y por ello se oponen como contrarios dentro del subgénero de la cualidad que es el hábito. Cf. Alberto Magno, *Super Ethica*, liber II, lectio VIII, *Tribus autem dispositionibus*, ed. W. Kübel, *Alberti Magni Ordinis Fratrum Praedicatorum Super Ethica commentum et quaestiones, Libros quinque priores*, Monasterii Westfalorum, Aschendorff, 1968, p.131-133: “[...] Sed videtur quod virtus et vitium non sunt contraria. Quia contraria sunt in eodem genere; sed virtus est in genere boni et vitium in genere mali, quae duo non sunt in genere uno, sed sunt genera aliorum; ergo etc. [...] Solutio: Dicendum ad primum, quod bonum et malum, si considerentur secundum suum totum ambitum, non sunt in genere, sed sunt transcendentia et reperiuntur analogice in omnibus generibus; propter quod Pythagoras omnia ordinavit in duabus systicis boni et mali. Sed si sumatur bonum in hac materia, secundum quod est bonum animae, sic erit utrumque in genere qualitatis et utrumque est habitus, et sunt duo habitus sibi contrarii”.

estudiante. No se debe dejar de señalar que incluso los elementos que sí aparecen en el texto de Simplicio estaban ya presentes en la interpretación de las *Categorías* llevada a cabo por los maestros del medio parisino.<sup>55</sup> Algunas veces, la forma en que Tomás da cuenta de estos elementos del texto neoplatónico se acerca más a la formulación de los maestros de artes que a la traducción de Moerbeke. Son algunos ejemplos de ello los siguientes:

- Al reportar la solución de Porfirio, Tomás no divide los contrarios en “equivocos y no equivocos”, como lo sugiere la traducción de Moerbeke,<sup>56</sup> sino en unívocos y equívocos.<sup>57</sup>

-Y al considerar la equivocidad del bien y del mal, antes que indicar que el bien y el mal se dan “en la substancia, como Dios, y en la cualidad, como la virtud, y en la cantidad, como lo equilibrado”, etc. (los ejemplos enumerados por Simplicio), Tomás opta por sintetizar afirmando que “[...] algunos en cambio son equivocos, como el bien, que circunda todos los géneros como también el ente <lo hace>, y, similarmente, el mal. Y por ello dice que el bien y el mal no están en un género ni en varios, sino que ellos mismos son géneros, en la medida en que puede llamarse género aquello que trasciende los géneros, como el ente y lo uno”; formulación que recuerda (aunque más no sea parcialmente) la propuesta por Kilwardby en su interpretación de *Cat.* 11, “Ahora bien, que el bien no está en un género es evidente por la conversión o convertibilidad que tiene con el ente, pues el ente circunda todo <género> y no está en ninguno”:<sup>58</sup>

---

<sup>55</sup> Algunos ejemplos de ello (incluyendo algunos elementos de la exégesis neoplatónica que no aparecen en Tomás, pero sí en los maestros de la primera mitad del siglo XIII) se encuentran en Cervera Novo, “La interpretación cruzada de *Categorías* XI y *Ética Nicomaquea* II.8”.

<sup>56</sup> Nos guiamos aquí por la citada edición de Pattin y por las variantes señaladas en el aparato crítico.

<sup>57</sup> Tomás de Aquino, *Quaestiones de malo*, q. 1, a. 1, ad 11, p. 7, l. 379 et ss.: “[...] quedam sunt uniuoca [...] quedam uero sunt equiuoca [...]”; Simplicio, *In Praed. Arist.*, ed. Pattin, vol. II, p. 569, l. 15 y ss.: “Hanc autem dubitationem bene ortam qui circa Porphyrium solvunt dicentes contrariorum haec quidem aequivoca esse, haec autem non aequivoca [...]”.

<sup>58</sup> Cf. también Juan Lepage, *Rationes super Praedicamenta Aristotelis*, ed. Hansen, lectio XLIV, p. 256, l. 14 y ss.: “[...] cum ergo ens et non ens non sint genera secundum naturalem sed *transcendent* omne genus, sic nec bonum nec malum <sunt genera>”. Las cursivas son nuestras.

Tomás de Aquino, <i>Quaestiones de malo</i> , q. 1, a. 1, ad 11	Robert Kilwardby, <i>Notulae super librum Praedicamentorum</i> , ed. Lewry, p. 354, l. 24 y ss.
“ [...] quedam uero sunt equiuoca, sicut bonum, quod <i>circuit omnia</i> genera sicut et <i>ens</i> , et similiter malum. Et ideo bonum et malum dixit non esse nec in uno genere nec in pluribus, set ipsa esse genera, prout genus dici potest id quod genera <i>transcendit</i> , sicut ens et unum”.	“Quod autem bonum non sit in genere apparet per convertentiam vel convertibilitatem quam habet cum ente, cum <i>ens circueat omne</i> et in nullo sit”.

#### IV. Conclusiones

Tomás demuestra ser un gran lector del comentario de Simplicio a las *Categorías*, pues no se limita a reproducir linealmente los argumentos del neoplatónico, sino que los interpreta y los expone según sus necesidades argumentativas. Ahora bien, es innegable que existe entre la manera en que Tomás presenta el texto (especialmente cuando decide transformarlo, completarlo o explicarlo) y los comentarios a las *Categorías* de los maestros de artes de París un fuerte “aire de familia”; y cuando Tomás decide exponer el texto de Simplicio libremente, parecen venir a su memoria elementos incorporados durante su contacto con los maestros parisinos (tal como le ocurría, Gauthier lo ha mostrado, con la *Ética*). Algo similar ocurre con otras grandes figuras que frecuentaron la *Facultas artium* de París: es el caso, por ejemplo, de Buenaventura.<sup>59</sup> Esto nos lleva a sugerir, como un tópico a profundizar en el futuro, el estudio del rol *mediador* que los maestros de artes han tenido en la apropiación y la asimilación de la filosofía por parte de los Teólogos a principios del siglo XIII. Las ideas que circulan en la *Facultas artium* modelan sin duda muchos de los desarrollos filosóficos consumados luego en la Facultad de Teología,<sup>60</sup> y un estudio pormenorizado de los paralelos

<sup>59</sup> Caso del que nos ocupamos recientemente en la ponencia “Los teólogos y la definición del rol de la Filosofía moral” (Santa Fe, 2 de noviembre 2018, Taller grupal, PICT 2016-2128 y CAI+D 2016-PI 50120150100062LI, Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Humanidades y Ciencias Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, IHuCSO) y que profundizaremos en un próximo artículo.

<sup>60</sup> Al mismo tiempo, los Maestros de artes incorporan a su interpretación de los textos filosóficos muchos elementos tomados de los grandes sistemas teológicos, lo que sugiere que existe en realidad, entre filosofía y teología, un “círculo virtuoso” en el cual las ideas van y vienen adquiriendo cada vez mayor fuerza y riqueza.



textuales entre maestros y teólogos permitirá una comprensión más adecuada de cómo éstos leyeron, escribieron y pensaron.

Por último, podemos afirmar que el texto de Simplicio no sólo es para Tomás fuente de nuevos argumentos y doctrinas (como destacan los autores que citamos en el apartado II), sino que cumple además otro rol importante: el de permitirle incorporar en un sistema más abarcador y coherente (atribuyéndolos además a una *autoridad*, o a varias, según las posibilidades ofrecidas por el texto) los variados elementos extraídos de la exégesis de los maestros.